

Boletín Odina

Observatorio de la Inmigración en Asturias

Número 2, diciembre 2012

SUMARIO	Pág.
Presentación	2
El éxito escolar, la cooperación y la solidaridad	3
Éxito Escolar con buen oído	4
El éxito escolar, la cualificación profesional y la superación personal"	5
Mapas de recursos socioeducativos	5
Participación comunitaria y salud	6-7
Redes Sociales Profesionales para la búsqueda de empleo	8
Lecturas Recomendadas	9
Sistema Especial Empleados del hogar	10
Mi experiencia en clases de Alfabetización	11
Diagnósticos Odina	12

INTRODUCCIÓN

El **Observatorio de la Inmigración en Asturias (Odina)**, dispositivo de observación participativa y evaluación colaborativa sobre el fenómeno de la inmigración en Asturias, presenta su segundo Boletín. Siguiendo la línea del primer Boletín Odina, se recogen en este documento **experiencias y actividades vinculadas a los Talleres** desarrollados por las organizaciones que componen el observatorio tanto en Gijón como en Oviedo: Taller de Empleo, Taller de Educación y Taller contra la Exclusión. En esta ocasión, **se da voz** a las personas que participan en las acciones de estos talleres para que sean ellas quienes cuenten en primera persona sus experiencias. Entre otras, se recogen las vivencias de adolescentes que, partiendo de una situación de desigualdad, han finalizado con éxito su proceso educativo.

En este número también se cuenta con la **colaboración** de la Asociación de Amigos de Internet (entidad que gestiona el Cibercentro de La Lila de Oviedo) para darnos su visión acerca de las Redes Sociales como herramienta de búsqueda de empleo y de la Directora del Centro de Salud de El Llano (Gijón) que aborda el tema de salud y la participación comunitaria.



Presentación

En los últimos años nuestra sociedad ha experimentado importantes cambios tecnológicos y sociales que han producido profundas transformaciones en nuestra configuración social. Uno de estos cambios es el aumento de la diversidad cultural de nuestra población, diversidad que, algunas veces, ha sido usada, y es, como excusa para legitimar la exclusión social que padecen determinados colectivos minoritarios: inmigrantes, minorías étnicas.

El aumento del número de miembros de estos colectivos plantea nuevos problemas y retos a los que deberemos hacer frente, especialmente en lo que se refiere a las relaciones entre educación, exclusión social y diversidad cultural.

Para quienes creemos y trabajamos en la lucha contra la exclusión social y en favor de la solidaridad, es fundamental desarrollar y potenciar una educación cívica, intercultural y emancipadora, que profundice en la enseñanza de las habilidades personales y sociales necesarias para gestionar los conflictos que se produzcan y avanzar en la consecución de una mejor integración social y cultural.

Este segundo boletín del Observatorio de la Inmigración en Asturias recoge las historias de vida, historias de éxito de tres jóvenes: Abdou, Marina y Denisse, que han sabido superar sus limitaciones y enfrentar las dificultades que han ido encontrando en su camino para alcanzar esas metas intermedias que les facilitarán poder desarrollar su proyecto personal y profesional en mejores condiciones que las de partida. Son sólo tres ejemplos, pero seguro que todos conocemos más de un caso similar. Y todos y cada uno de ellos y ellas son además del resultado de la tenacidad y el esfuerzo de superación personal, fruto del trabajo y compromiso del profesorado, del personal educador y de las ONG que ponen su tiempo y conocimiento al servicio de las personas más vulnerables para mejorar sus oportunidades de inserción e integración en la sociedad de acogida.

Desde la Consejería de Bienestar Social y Vivienda pondremos todo nuestro empeño y trabajo para continuar apoyando el esfuerzo de las personas y organizaciones con las que compartimos el objetivo de que Asturias sea una sociedad inclusiva y solidaria en la que, independientemente del origen o procedencia, todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades para ejercitarlos.

D^a. Esther Díaz García

Consejera de Bienestar Social y Vivienda

Gobierno del Principado de Asturias



Diversidad y Éxito Escolar



*"El éxito escolar, la cooperación
y la solidaridad"*



En el Taller de Educación del Grupo Local de Observación de Gijón (Odina) nos hemos centrado en **reflejar las historias de éxito escolar protagonizadas por alumnado diverso** que ha tenido que superar diferentes barreras para continuar su formación más allá de las etapas obligatorias.

Este es el caso de **Abdou Kazim Thiam** que en el curso 2011-2012 estudia 2º de Bachillerato en el Colegio Las Ursulinas- Alter Vía de Gijón. Este joven es el impulsor inicial de un proyecto de Cooperación Internacional que consiste en la construcción de una Escuela Infantil y otra deportiva para paliar las necesidades básicas de educación, formación y desarrollo del barrio de Kande en la ciudad de Ziguinchor (Senegal). Abdou espera que este proyecto sirva para que los niños pasen menos tiempo en la calle y compaginen el deporte con los estudios. En Ziguinchor hay una asociación llamada Banko'Djiko que colabora con el colegio en el proyecto. La primera persona a la que Abdou contó el proyecto y le animó a participar fue a Nacho, su profesor y tutor de 4º de la E.S.O. Y he aquí su historia:

"Cada vez me cuesta escribir sobre mí. Empezaré dando las gracias a todas las personas que han estado cerca apoyándome y sobre todo ayudándome a conseguir mis objetivos aunque sé que queda mucho camino que recorrer pero estos casi 6 años que llevo viviendo en España (Asturias) han cambiado enormemente mi vida. Aunque mi llegada a España fue muy difícil, un viaje muy largo yo creo que si tuviera que volver a hacer este viaje lo haría, se que cuesta creerlo pero merece la pena. Podría no haber llegado pero gracias a dios aquí estoy disfrutando y luchando día tras día para superarme. Soy consciente de que solo es imposible hacer este camino. Desde que llegue hasta día de hoy nunca me sentí solo. La gente siempre me ha acogido. Los educadores del hogar, los profesores, compañeros de clase y de equipo. A veces pienso en como devolverles el favor pero sé que es imposible porque no tiene precio lo que están haciendo. Creo que la única forma es ayudar a los demás como si fuese una cadena de favores. Mi llegada en el centro fue difícil no solo porque era nuevo en España sino porque no conocía a mis compañeros de clase. Y lo primero que me vino en la mente era huir. No entendía nada ni conocía a nadie pero la convicción de ayudar a mi familia me sirvió de fortaleza.

Soy muy consciente de donde vengo he tenido que salir de mi país en busca de un futuro mejor. He dejado atrás amigos compañeros y sobre todo mi familia. Aunque me gustaría estar con ellos, la vida a veces no es justo. Nos pone a prueba. Nos obliga a escoger. Y mi elección fue marchar de Senegal para abrirme un camino hacia un futuro mejor. Y después volver para ayudarlos".

Diversidad y Éxito Escolar

En mayo del 2012 desde el Taller de Educación del Grupo Local de Observación de Gijón, se ha organizado una jornada bajo el título **"Diversidad y Éxito Escolar"**.

Esta jornada surge del interés de las entidades que participan en este taller por generar un espacio de reflexión en torno a los procesos socioeducativos en contextos de diversidad. Se pretende dar a **conocer diferentes experiencias de jóvenes que, partiendo de una situación de desigualdad, han finalizado con éxito su proceso educativo.** Con acciones de este tipo se busca desmontar el estereotipo **"diversidad y fracaso escolar"**, reflejando varios ejemplos de situaciones de éxito escolar que están protagonizadas por jóvenes que han tenido que enfrentarse a retos importantes, pero que han contado con apoyos y han conseguido logros significativos.

Algunos de los testimonios que se mostraron en esta jornada se recogen en estas páginas.

"Recomiendo a los profesores intentar apoyar a las personas sordas"

"Mis expectativas de futuro es acabar la carrera y, si no decae el país, encontrar un buen trabajo"

Éxito Escolar con buen oído

Me llamo **Marina Menéndez Escar**, tengo 19 años y les voy a presentar mi experiencia de "Éxito Escolar y buen oído".

Mi situación escolar fue diferente al resto de los compañeros debido a que soy sorda de nacimiento y bilingüe oral y en lengua de signos. Tuve que esforzarme más para aprender a hablar, escuchar, escribir, etc. también para **superar ciertos obstáculos que se imponen a mi alrededor** y que tienen una influencia importante hacia mi sordera, tales como la comunicación con las personas, el pensamiento que tienen algunas personas sobre la sordera, por ejemplo, que no sé hablar, que solo utilizo los signos, que no me entienden, y unos cuantos ni quieren saber nada acerca de eso, y demás cosas, lo que a veces me afectan negativamente.

Estudí en el CP José Bernardo y en el IES Santa Bárbara, en mis estudios tuve apoyo y logopedia para mi desarrollo educativo, dedicando más en las asignaturas que son difíciles para mí o que se necesita cierto apoyo para entenderlos. También tuve intérprete durante mi etapa del instituto, lo que también me facilitó mucho para entender a los profesores y atender en las clases.

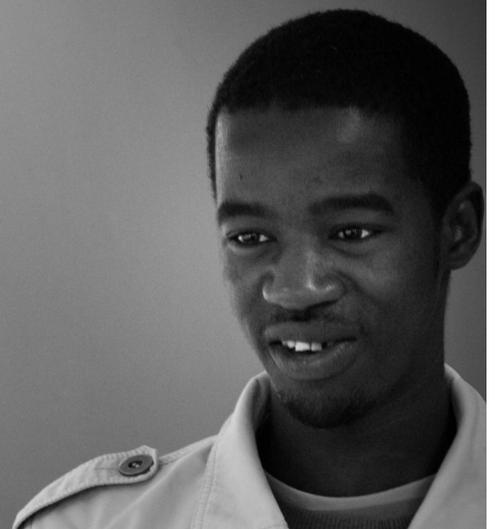
El apoyo familiar fue muy importante para mí y para mis estudios, ya que me daban el ánimo y para seguir adelante y todo lo que pudieron para hacerme las cosas más fáciles como audífonos, clases de logopedia, implante coclear,... También algunos compañeros me ayudaron en lo relacionado con las asignaturas.

Con todo el esfuerzo, aunque no parezca mucho, para mí, ya que iba pasando las cosas sin darme cuenta, **conseguí llegar a la Universidad**, en la que actualmente estoy estudiando primer grado de Economía en Oviedo. En la Universidad tengo un recurso importante para mí, que son las intérpretes de lengua de signos. También hay varios recursos, como la adaptación para tener más tiempo en los exámenes, pero yo no lo necesito ya que me apaño bien con el tiempo.

Por mi experiencia académica, recomiendo a **los profesores deben intentar apoyar a las personas sordas**, sobre todo a los niños, facilitando su integración en las clases junto a los compañeros, facilitar la expresión facial, con apoyo escrito incluso, para que la gente pueda entender, sobre todo en el caso de que no haya intérprete y muchos dependen de la lectura labial. También es importante avisar o asegurar que la información siempre llegue a la persona sorda, ya que, algunas veces los sordos no entienden lo que se refieren o porque hay veces que no se les avisa de nada. Para el resto de las personas, facilitar la comunicación con las personas sordas que seguro que merece la pena.

Mis expectativas de futuro es acabar la carrera, y si no decae el país encontrar un buen trabajo. No me gustaría irme fuera de aquí porque *"no se me dan bien los idiomas"*.

**Educación para
integrar**



"El éxito escolar, la cualificación profesional y la superación personal"



Me llamo **Denisse García García**, ahora mismo estoy haciendo unas prácticas. Empecé al instituto súper pronto, empecé con once años porque cumplo los años en noviembre. El primer año no me fue bien, repetí. Cuando repetí ya me fue mejor, aprobé todo hasta tercero.

Nunca he tenido problemas de aprendizaje, pero me costaba... me costaba porque **soy gitana y en nuestra cultura no está inculcado esa cosa de estudiar**. Entonces yo siempre era como "no me apetece estudiar" y... ¡bueno! Mi abuela tiene una asociación gitana y me apoyan un montón, desde siempre. Desde el "Secre" también yo iba todos los días allí al programa *Promociona*, Bea, la profesora, me apoyó un montón. Toñi también me ha apoyado muchísimo y titulé el año pasado. Me gradué, saqué la ESO, intenté hacer primero de Bachillerato pero mi situación personal estaba floja y lo dejé. Ellos (FSG) me ayudaron con el curso que estoy haciendo ahora y me va muy bien. Cuando termine espero hacer la prueba de acceso a Grado Superior en junio. Espero aprobar y poder hacer Radiología.

"Soy gitana y en nuestra cultura no está inculcado esa cosa de estudiar"

Me llamo **Mohamed Oukhouya**, tengo 17 años y soy de Marruecos. Llevo en España año y medio y cuando llegué estuve en Oviedo en el Centro de Primera Acogida Materno-Infantil, donde estudiaba español con una profesora. El 18 de marzo del año pasado vine a Gijón, al centro de Accem. Empecé en 4º de la ESO en el instituto Jovellanos. Pero no la pude sacar en tan poco tiempo (solo 3 meses). Durante el verano estudié español en Accem y en la Escuela de 2ª Oportunidad. En septiembre empecé a hacer el PCPI de carpintería de madera. Me gustaría hacer mecánica o cocina, pero no había plaza. Por eso cogí carpintería. En la primera evaluación saqué buenas notas. Sólo suspendí Educación Física porque no llevé el chándal dos veces. En la segunda evaluación saqué buenas notas, sietes, ochos y tres nueves. **La mayor dificultad está en la asignatura de lengua**. El próximo año podría hacer un grado medio de cocina. Mi objetivo es ir a una escuela taller de mecánica o de cocina porque en las escuelas taller hacen contratos de trabajo en las prácticas y **necesito un contrato para conseguir mi permiso de residencia** ya que el año que viene seré mayor de edad.

Nunca he tenido problemas de aprendizaje, pero me costaba... me costaba porque **soy gitana y en nuestra cultura no está inculcado esa cosa de estudiar**. Entonces yo siempre era como "no me apetece estudiar" y... ¡bueno! Mi abuela tiene una asociación gitana y me apoyan un montón, desde siempre. Desde el "Secre" también yo iba todos los días allí al programa *Promociona*, Bea, la profesora, me apoyó un montón. Toñi también me ha apoyado muchísimo y titulé el año pasado. Me gradué, saqué la ESO, intenté hacer primero de Bachillerato pero mi situación personal estaba floja y lo dejé. Ellos (FSG) me ayudaron con el curso que estoy haciendo ahora y me va muy bien. Cuando termine espero hacer la prueba de acceso a Grado Superior en junio. Espero aprobar y poder hacer Radiología.

Nota: Finalmente, Denisse ha retomado el Bachillerato y durante este curso 2012/13 cursa 1º de Bachillerato.



Mapas de Recursos Socioeducativos Odina

Desde los Talleres de Educación Odina en el 2012 se han editado los "**Mapas de Recursos Socioeducativos de Gijón y Oviedo**". Estos mapas nos permiten tener una fotografía de los recursos socioeducativos disponibles en ambas ciudades, detallándose información de las entidades e instituciones que desarrollan su actividad en la ciudad. El objetivo principal es constituirse como un instrumento de apoyo para la orientación de todas las personas que estén interesadas en desarrollar algún tipo de actividad formativa, que conozcan los recursos disponibles y dónde se encuentran estos.

Estos mapas están disponibles en las entidades Odina.

Participación Comunitaria y salud

Una de las claves que explican el funcionamiento y desarrollo de las sociedades democráticas es la participación ciudadana, que se convierte en uno de los cauces más idóneos para garantizar el derecho a la protección de la salud, contribuyendo a la mejora de los servicios sanitarios. La responsabilidad de participar en la gestión y mejora de los servicios sanitarios corresponde por igual a los profesionales sanitarios y a los usuarios del sistema de salud. Es una tarea que incumbe a todos los ciudadanos, en base a fomentar estilos de vida sanos y entornos saludables. **El Consejo de Salud de zona es el órgano de participación comunitaria que tiene como objetivo colaborar, conocer, orientar, proponer e informar de los programas de salud y las actividades sanitarias que realiza el equipo de atención primaria.**

Con la intención de dar cumplimiento al objetivo de profundizar en el desarrollo de los cauces de participación ciudadana en la asistencia sanitaria, en el centro de Salud El Llano se creó el Consejo de Salud de Zona Básica que tiene como sede el centro de salud y en su composición se consideraron las peculiaridades sociales y asociativas de la zona, garantizando, en todo caso, la aplicación de criterios de pluralidad y máxima representatividad social.

FUNCIONES DEL CONSEJO DE SALUD DE ZONA:

- a) Conocer y participar en la elaboración del diagnóstico de la situación de salud de la zona.
- b) Colaborar en la determinación de los problemas prioritarios de salud de la zona y en la detección de sus necesidades específicas, así como en la elaboración de las correspondientes propuestas de mejora y proyectos de actuación.
- c) Conocer y participar en la elaboración, realización y evaluación de los programas de salud diseñados por el equipo de atención primaria.
- d) Participar en la elaboración, desarrollo, y ejecución de los programas de salud y de todas aquellas acciones tendentes a mejorar el nivel de salud de la comunidad.
- e) Contribuir al desarrollo y ejecución de todas aquellas acciones relacionadas con la información sanitaria, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con un enfoque comunitario.
- f) Conocer la evolución de los recursos estructurales, humanos

y económico-financieros destinados a garantizar la asistencia sanitaria de la zona básica de salud, y valorar el grado de eficiencia en su aplicación.

- g) Promover el desarrollo de los derechos y deberes de los usuarios de la zona básica de salud, conociendo e informando las reclamaciones y sugerencias que pudieran presentarse si la naturaleza de las mismas así lo aconsejara.
- h) Informar el anteproyecto del Plan de Salud de área y remitirlo al Consejo de Salud del Área.
- i) Informar y conocer cualesquiera otros asuntos que le sean propuestos por el Coordinador del equipo de atención primaria o por cualquier otro órgano directivo de la Consejería competente en materia de salud y servicios sanitarios o por cualquier miembro del Consejo de Salud.
- j) Proponer la adopción de cuantas medidas mejoren el funcionamiento y atención prestados por los servicios sanitarios y, en su caso, la creación de otros nuevos.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SALUD DE ZONA:

- El *coordinador médico* del equipo de atención primaria o, en su defecto, un facultativo médico del equipo designado por la gerencia de atención primaria.
- *Cuatro miembros del equipo de atención primaria*, nominados por la gerencia de atención primaria, y entre los que estará un diplomado o diplomada de trabajo social si lo hubiera.
- Un *farmacéutico o farmacéutica* que ejerza en la zona de salud designado por los farmacéuticos de la zona básica de salud.
- Un *representante de cada uno de los Ayuntamientos* que constituyan la zona de salud. En los casos en que la zona esté constituida por un solo Ayuntamiento se designarán dos representantes del mismo.
- Un *representante de cada una de las asociaciones o entidades*, elegido por y entre ellas mismas, cuyo ámbito de influencia se extienda a la zona básica de salud: Asociaciones de enfermos, asociaciones de vecinos, asociaciones de mujeres, asociaciones de personas mayores, asociaciones juveniles, consejos escolares de centros de enseñanza y centrales sindicales.



El cambio de la configuración del Consejo de Salud, así como la ampliación del número de miembros que lo componen, podrá hacerse mediante una propuesta razonada y aprobada por el Consejo de Salud del Área. En determinados casos el Consejo de Salud podrá invitar a sus reuniones a aquellas personas que, por el grado de sus conocimientos puedan informar o asesorar sobre temas específicos incluidos en el orden del día. Dichas personas acudirán en calidad de asesores con voz pero sin voto.

La situación actual de crisis económica, nunca debe ser una crisis de valores y **los profesionales sanitarios debemos garantizar la atención**, la equidad, el respeto, velar por la salud realizando tareas de educación, de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, rehabilitación, formación e investigación y esto exige una corresponsabilidad entre ciudadanos y profesionales.

Rita Uribelarrea García
Coordinadora del Centro de Salud El Llano

"Para los profesionales que trabajamos en los servicios sanitarios, el compromiso social nos obliga éticamente a buscar la máxima calidad y eficiencia"



Datos de interés:

El **Centro de Salud El Llano**, está situado en el barrio del mismo nombre en el Área Urbana de Gijón. El equipo de Atención Primaria está formado por 17 Médicos de Familia, 3 Pediatras, 17 enfermeras, 2 auxiliares de clínica, 8 administrativos, 1 celador, 1 Odontólogo, 1 Matrona y 2 Fisioterapeutas. Desde el 2007 cuenta con la acreditación internacional en calidad otorgada por la **JCHAO (Joint Commission Internacional)**, trabajando de acuerdo a más de 200 estándares, y teniendo en cuenta aspectos tan importantes como la seguridad del paciente, la calidad, la ética... La misión de todos los profesionales del Centro de Salud El Llano es resolver las necesidades de salud de la población y ofrecer en cada momento un sistema organizativo que garantice unos servicios de alta calidad y el funcionamiento más eficiente.

Servicios que presta el Centro de Salud:

- ***Servicio de Atención e Información al Ciudadano:*** cita previa, tarjeta sanitaria, visados, transporte sanitario, gestión de quejas y reclamaciones.
- ***Médico, Pediatra y Enfermera/o de Atención Primaria.*** Se atiende a la población en todas las etapas de la vida (niño, adolescente, adulto y anciano), con patologías agudas y crónicas, realizándose tareas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ***Matrona:*** seguimiento del embarazo, preparación al parto, atención al puerperio.
- ***Fisioterapeuta:*** problemas osteomusculares, educación postural.
- ***Unidad de Salud Bucodental:*** extracciones, programa de niño sano, educación.
- ***Trabajadora social:*** orientación e intervención en problemática social, información de recursos sociales

Actividad comunitaria y grupos de crónicos:

Desde el Centro de Salud El Llano tienen programadas acciones encaminadas a fomentar hábitos saludables a través de diversos talleres: Taller de cinesiterapias en cervicalgias y lumbalgias; Taller de abandono de tabaco; Taller de masaje infantil; Taller de suelo pélvico; Participamos con los colegios de la zona con sesiones educativas de diferentes temas relacionados con la prevención.

Las redes sociales profesionales como ayuda para la búsqueda de empleo

Es innegable el auge que han experimentado las redes sociales en los últimos años. Las redes sociales sirven como **plataforma de comunicación entre personas**. Es muy probable que ya se tenga abierto un perfil en una red social "generalista", como Facebook o Tuenti. De esta manera se puede estar en contacto con otras personas ("amigos"), enviar mensajes informando de actividades, compartir información y fotografías, organizar eventos, etc. Además de las redes sociales "generalistas", **existen también redes sociales "profesionales" que están especializadas en las relaciones sociales comerciales y profesionales**, en lugar de relaciones personales. Con esta orientación, en el perfil del usuario de estas redes se incluye información como la educación y formación del usuario, la experiencia profesional, las aptitudes profesionales y especialidades que posee, sus intereses profesionales, etc. En este caso los "contactos" no se agregan por cuestiones de amistad personal, sino por razones profesionales, y suelen ser compañeros de trabajo, de estudios, otros profesionales con los que se tiene relación, etc. Ejemplos de redes sociales profesionales son LinkedIn, Xing o Viadeo.



Una función muy interesante de las **redes sociales profesionales** es que pueden servir de ayuda en la búsqueda de empleo. Quizás la manera más directa de encontrar empleo sea a través de los contactos propios. Obviamente es necesario que conozcan que se está buscando empleo, para lo cual pueden utilizarse los recursos de comunicación que proporciona la propia red social. De esta manera, es probable que nuestros contactos "se acuerden" de nosotros para cubrir un puesto de trabajo en su empresa o del que tengan conocimiento. Es necesario **"cultivar" la red de contactos**, para que sea lo más extensa posible de manera efectiva (no se trata de acumular contactos sin ton ni son). Los antiguos compañeros de estudios y de trabajo quizás sean los más indicados para empezar. La ventaja de una red social profesional es que está disponible la información profesional y de contacto, de tal manera que un empleador interesado puede conocer el currículum de un candidato a un puesto (experiencia profesional, especialidades, etc.), y contactar con él directamente a través de la red social. Cada vez es más común que las empresas busquen candidatos directamente a través de una red social profesional, por ejemplo personas con una cualificación determinada en una ciudad concreta. Es muy importante, por tanto, **mantener actualizado el perfil profesional**, indicando de manera detallada la mayor información posible acerca de nuestra capacitación y experiencia. También es habitual que las empresas difundan ofertas de empleo en general en la propia red social al estilo de los portales de empleo de Internet.

Para aprovechar estas posibilidades es necesario familiarizarse con el funcionamiento de estas plataformas, y eso se consigue experimentando con las mismas. Crear un perfil de usuario es gratuito aunque las funciones avanzadas (premium) tienen un coste adicional.

Darío Álvarez Gutiérrez

Catedrático de Escuela Universitaria de Informática.

Universidad de Oviedo.

Presidente de la Asociación Amigos de Internet.

El 71% de las empresas consideran que los candidatos activos en redes sociales tienen más oportunidades.

El 80% de las empresas analizan la reputación online durante el proceso de selección.

El 49% de las empresas utilizan las redes sociales como canal de reclutamiento gratis.

Guía de capacitación del voluntariado para la investigación social en el Tercer Sector

Guía elaborada por un Grupo de Diagnóstico de la **EAPN en Asturias** con el objetivo de facilitar los procesos de capacitación en investigación tanto del personal técnico de las entidades del Tercer Sector, como de personas voluntarias. El propósito es dar a conocer las herramientas y cuales son los procedimientos que posibiliten el conocer la realidad de las personas con las que se intervienen para detectar sus necesidades y poder dar una mayor respuesta a las mismas.



Revisión de actuaciones llevadas a cabo con menores extranjeros no acompañados en el Estado Español

Uno de los aspectos que mayor impacto ha provocado en los sistemas de protección a la infancia es la llegada en los últimos años de **Menores Extranjeros No Acompañados**. Siendo muy desigual el proceso, número y momento de llegada a cada comunidad, las respuestas ofrecidas por parte de las administraciones autonómicas y provinciales difieren notablemente. El informe se centra en analizar diversas actuaciones que con respecto a este colectivo se han venido desarrollando desde las administraciones autonómicas.



Guía para la Evaluación Inicial del Alumnado de Incorporación Tardía

Esta publicación es el resultado del grupo de trabajo Intervención y Recursos para la Atención del Alumnado Extranjero, que se constituyó, a través del CPR de Oviedo, en el marco de la **Asociación Comenius Regio SPICE**: a Cooperative Project Involving: Students, Parentes, Interculture, Community and Education. (Proyecto cooperativo que incluye a alumnado, familias, interculturalidad, comunidad y educación), establecida entre la Consejería de Educación y Ciencia de Asturias con la región de Reykjavik, en Islandia. La Asociación, por un período de dos años, tuvo por objeto promover el desarrollo de actividades de cooperación entre las autoridades locales y regionales activas en el mundo de la educación en Europa y contribuir así a mejorar su oferta educativa. Las instituciones colaboradoras en este proyecto han sido el CPR de Oviedo, Accem, IES Alfonso II de Oviedo, IES Pando de Oviedo, IES Calderón de la Barca de Gijón, IES La Magdalena de Avilés y C.P. Los Campos de Gijón. Este grupo de trabajo también analizó las relaciones que se establecen en los centros educativos con las familias procedentes de otros países, así como las necesidades que presentan. A partir de este análisis y de la información facilitada por los centros y por las propias familias se han editado "**Nuestro Centro: propuestas para la participación de las familias en los centros educativos**". Ambas publicaciones están disponibles en: www.educastur.es



Referencias bibliográficas:

- EAPN-AS (2011). *Guía de capacitación del voluntariado para la investigación social en el Tercer Sector. El caso práctico de Asturias*. Oviedo: EAPN-As.
- Bravo, A., Santos, I. y Del Valle, J. F. (2010). *Revisión de actuaciones llevadas a cabo con menores extranjeros no acompañados en el Estado Español*. Consejería de Bienestar Social y Vivienda. Gobierno del Principado de Asturias.
- Turiel Pintado, A. y Sánchez Pérez, M. (Coord.) (2010). *Guía para la evaluación de alumnado de incorporación tardía*. Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Centro de Profesorado y de Recursos de Oviedo.
- Turiel Pintado, A. (Coord.) (2011). *Nuestro centro. Propuestas para la participación de las familias en los centros educativos*.

Sistema Especial de Empleados del hogar

En el marco de los Talleres de Empleo de Odina (integrados por Accem, Asamblea de Cruz Roja Gijón, Cruz Roja Asturias, CISE y el sindicato USO), se ha visto la **necesidad de ofrecer información sobre la nueva regulación del Sistema Especial de Empleados de Hogar**. Para ello, en el 2012 se organizan dos charlas en **colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social**, a fin de ofrecer información sobre este procedimiento y las principales novedades.



El **Sistema Especial de Empleados del Hogar** regula la relación laboral que se establece entre la persona empleadora y la empleada que, dependientemente y por cuenta de la empleadora, presta servicios retribuidos en el ámbito del hogar familiar. Hasta el 31 de diciembre de 2011, la relación laboral del Servicio del Hogar Familiar estaba regulada por un Régimen Especial. **Desde el 1 de enero de 2012, este régimen se integra al Régimen General de la Seguridad Social, creándose el Sistema Especial de Empleados del hogar**. Ambas regulaciones convivieron durante un periodo transitorio de seis meses, que finalizaba el pasado 30 de junio de 2012.

Entre las **principales novedades** que supone esta nueva regulación tanto en materia de Seguridad Social como en la relación laboral, destacan:

- ▶ Es la persona empleadora quien tiene la **obligación de dar de alta y cotizar por la empleada**, con independencia de las horas que trabaje.
- ▶ La base de cotización se fija en función de las **retribuciones mensuales efectivas percibidas** por el empleado o la empleada, según una escala de tramos.
- ▶ El **tipo de cotización** por contingencias comunes es del 22% para el año 2012, aunque irá subiendo gradualmente hasta que el año 2019 se equipare con el Régimen General (el 18,30% corresponde a la persona empleadora y el 3,7% a la empleada).
- ▶ Se aumenta la acción protectora del régimen, al incorporar, por ejemplo el 1,1% de **cotización por contingencias profesionales**.
- ▶ Las **nuevas altas laborales** posteriores al 1 de enero de 2012 y hasta el 2014, tienen una bonificación del 20% en la cuota de la seguridad social.
- ▶ Debe **formalizarse contrato** por escrito en las relaciones laborales superiores a cuatro semanas.
- ▶ Se establecen **dos modalidades de contratación**: "Contrato de trabajo de duración determinada del servicio del hogar familiar" y "Contrato de trabajo indefinido del servicio de hogar familiar". El periodo de prueba máximo será de dos meses.
- ▶ El **salario de la jornada laboral completa** (40 horas semanales) no podrá retribuirse por debajo del SMI (fijado en 641,40€ para el 2012). Se establece un mínimo de retribución del salario por horas (5,02€/hora en 2012).
- ▶ La persona empleada de hogar percibirá **dos pagas extraordinarias** anuales así como un **recibo mensual** (nómina) de las retribuciones percibidas.
- ▶ El **salario en especie** se limita al 30% del salario total y solamente podrá descontarse cuando se garantice el cobro del SMI en metálico.
- ▶ Entre el final de una jornada y el inicio de la siguiente habrá un **descanso mínimo de 12 horas**. En el caso de las personas empleadas de hogar internas, pueden reducirse a 10 horas compensándose el resto en periodos de hasta cuatro semanas y dispondrá al menos de 2 horas diarias para las comidas principales, no retribuidas.
- ▶ El **descanso semanal será de 36 horas** consecutivas, como regla general, la tarde del sábado o la mañana del lunes y el domingo completo.
- ▶ La **jornada máxima será de 40h** semanales de trabajo efectivo, sin perjuicio de los tiempos de presencia, a disposición de la persona empleadora, que pudieran acordarse entre las partes (hasta un máximo de horas de presencia de 20h. semanales, retribuidas con un salario no inferior al de las ordinarias)
- ▶ El trabajador o la trabajadora disfrutarán de **30 días naturales de vacaciones** al año.

Por el momento, la persona empleada de hogar **no cotiza a desempleo** al no estar cubierta esta contingencia.

Mi experiencia en clases de Alfabetización

En el **Taller de Educación del Grupo Local de Observación de Oviedo** se está trabajando desde el 2009 en una metodología integrada de alfabetización de personas inmigrantes a partir del trabajo en red de las entidades que lo conforman y de una metodología común. En esta ocasión se ha querido dar la palabra a una de las personas que durante el 2012 ha participado en este circuito formativo de alfabetización.

“ Mi nombre es **Ángela Mensah** y soy de Ghana, vivo en Oviedo y tengo dos hijos. He asistido al taller de alfabetización durante el curso 2011/2012. Las clases eran en tres lugares diferentes. Primero en el **Colegio Sagrada Familia**, luego en **Asturias Acoge** y el último en **Accem**. Antes de empezar las clases con Julia conocía el colegio, era el cole de mis hijos. Y también conocía Asturias Acoge, todos los senegaleses, nigerianos, ghaneses... Todos vamos allí a hablar, aprender español y aprender con los ordenadores. Accem lo conozco desde el principio, además de tener clase yo vivía en el piso de Accem, por eso sí que lo conozco bien y a toda la gente de Accem.

Me ha gustado mucho ir a clases para aprender a leer y a escribir bien, porque yo no sabía casi hablar y tampoco escribir. Ahora se un poco, no muy bien. Tengo muy buena relación con Julia, ella me ayuda mucho y también ayuda a mis hijos. Como la conozco muy bien hemos ido de excursión con mi marido y con mis hijos y todo el colegio. Fue un día muy bueno para toda la familia y viajamos en autobús. Mis clases de aprender a leer y a escribir empezaban cuando mis hijos terminaban el colegio y luego yo empezaba mi clase.

Ellos se quedan en la clase trabajando con una profesora de Accem y yo también, así todos los lunes. Después los martes a Asturias Acoge para aprender con los ordenadores, también van mis hijos. Los miércoles en la oficina de Accem con otra profesora y otros compañeros, en esta clase hay compañeras que también llevan a sus hijos, todos trabajamos mucho para aprender.

Ha sido muy bueno para mí poder ir todos los días a clase gratis, he aprendido mucho aunque todavía tengo cosas que aprender. Muchas gracias.”



El trabajo en red
"una estrategia para la formación
de Personas Adultas".





Diagnósticos Odina 2011

Durante el 2012 se han presentado dos diagnósticos sobre el análisis de las personas con las que se interviene desde las entidades Odina en el 2011. El **Diagnóstico Cuantitativo Odina 2011** se realiza un estudio descriptivo en base a las **observaciones realizadas con un grupo de 1.454 personas** con las que se ha trabajado en las diferentes entidades e instituciones de los grupos locales de observación de Avilés, Gijón y Oviedo, así como en los Puntos de Observación Odina durante el 2011: Navia, Valdés y Villaviciosa. Este análisis abordan el contexto socio-laboral, familiar, formativo y administrativo. Durante este año también se ha realizado el **Diagnóstico de Minorías Étnicas de Europa del Este en Gijón**. Este diagnóstico supone un **análisis de la realidad socio-comunitaria de un grupo de 191 personas de minoría étnica de Europa del Este residentes en Gijón**, el cual proporciona un análisis riguroso y detallado de las características de estas personas.

Los diagnósticos están disponibles en la web Odina www.odina.info



El **Observatorio de la Inmigración en Asturias (Odina)** tiene por finalidad estructurar y desarrollar un dispositivo permanente de observación cooperativa y de evaluación participativa sobre la situación socio-económica del colectivo de las personas inmigrantes que residen en Asturias. En la actualidad Odina, se constituye en una Red de Observación de carácter autónomo y local, formado por **tres Grupos Locales de Observación** (Gijón, Oviedo y Avilés), y por **cuatro Puntos de Observación de ámbito a nivel municipal** (Grado, Navia, Valdés y Villaviciosa).



Estructura Red-Odina

ENTIDADES PROMOTORAS:

Accem
Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias.
Secretaría General de Inmigración y Emigración-
Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

ENTIDADES COLABORADORAS

Ayuntamiento de Avilés
Ayuntamiento de Gijón
Ayuntamiento de Navia
Ayuntamiento de Oviedo
Ayuntamiento de Valdés
Ayuntamiento de Villaviciosa

GRUPO LOCAL DE OBSERVACIÓN DE AVILÉS

Accem
APRAMP
Áfricanos Asociados del Principado de Asturias
Asociación Xurtir
Caritas Interparroquial
CCOO- Unión Comarcal de Avilés
Centro Luz Rodríguez Casanova
Centro Municipal de Atención a Personas sin Hogar
Cruz Roja Española (Asamblea Comarcal de Avilés)
Fundación Compartiendo Culturas
Fundación EMAUS
Fundación Secretariado Gitano
Servicios Municipales del Ayuntamiento de Avilés
UGT- Unión comarcal de Avilés

GRUPO LOCAL DE OBSERVACIÓN DE GIJÓN

Accem
Asociación Proinmigrantes de Asturias (APIA)
Centro de Iniciativas, Solidaridad y Empleo-CISE
Colegio San Miguel
Colegio Ursulinas de Jesús
Cruz Roja Española (Asamblea Local de Gijón)
EOEP de Atención Temprana de Gijón
Fundación Amaranta
USO Asturias (Área de Inmigración).

GRUPO LOCAL DE OBSERVACIÓN DE OVIEDO

Accem
Asturias Acoge
Cruz Roja Española- Oficina Autónoma del Principado de Asturias
Colegio Sagrada Familia
Movimiento Asturiano por la Paz
UGT Asturias



www.odina.info

PROMUEVE:



COLABORA:



Servicios
Sociales



OVIEDO.es
AYUNTAMIENTO

Datos de contacto: Av. Del llano, 27 Bajo 33209 Gijón. Telf. 985 16 56 77 / Calle Monte Cerrau, 5 bajo 33006 Oviedo Telf. 98 523 46 84
Mail: asturias@accem.es asturias.observatorios@accem.es